

**Título: LAS TRANSFORMACIONES EN LA EDUCACIÓN MEDIA  
EN CUBA**

**Autoras: Lic, Berta Fernández González  
Viceministra de Educación. Cuba**

**Dra. Inés M Salcedo Estrada**

**Dra. Margarita Mc Pherson Sayú**

*“Ser bueno es el único modo de ser dichosos, ser  
cultos es el único modo de ser libres”*

*José Martí*

## **INTRODUCCIÓN**

La preocupación por la educación y el debate en torno a su significación para el desarrollo de nuestras sociedades es y será en el futuro un problema de justificada relevancia para aunar voluntades y poner en práctica acciones concretas en la lucha por el mejoramiento humano.

Un aspecto esencial en este complejo tema de la calidad de la educación lo constituye el análisis de la formación del personal docente (maestros y profesores) y la necesidad de su adecuada y sistemática preparación. Inobjetablemente la formación inicial y permanente del personal docente es un eslabón fundamental para lograr una educación que garantice no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de actitudes, valores y sentimientos en niños, adolescentes y jóvenes.

El desafío de la formación del docente y su profesionalización con un tratamiento integral seguirá siendo un factor clave y urgente de nuestros países, es este

imperativo el que nos anima a tratar en su esencia algunos criterios que las investigaciones y la experiencia de la práctica pedagógica avalan con mayores potencialidades para encararlos y vencerlos.

## **1. LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DEL PROFESORADO: UN PROCESO CONTINUO.**

Sin la pretensión de hacer historias que por su riqueza, limitada en extensión en esta exposición, pudiera favorecer la omisión lamentable de datos y acontecimientos que reclaman un protagonismo mayor en su análisis, no se puede eludir el planteamiento de reflexiones mínimas y necesarias que encierran puntos de vistas coincidentes sobre la formación docente en la región.

El acercamiento a la historia de la formación de los docentes en Cuba, revela entre sus rasgos significativos:

- 📖 Una larga ejecutoria magisterial preponderante, en la formación de maestro de nivel primario, en las Escuelas Normales. Insertándose la preparación del profesor de nivel medio como un fenómeno relativamente mucho más reciente.
- 📖 Las universidades paulatinamente asumen, como tendencia, la formación docente superior.

Los estudios más recientes revelan:

- 📖 La formación docente hacia una apertura y vinculación con las necesidades sociales del contexto y las soluciones a los problemas que plantea la realidad educativa.
- 📖 Interés por promover las investigaciones en la formación docente inicial, en la formación continua, el currículo, los saberes pedagógicos, entre los más reiterados problemas.

El estudio de numerosas fuentes y trabajos especializados, así como la obra educacional cubana en materia de la formación inicial, nos reafirma la necesidad de transitar por cambios importantes de orden cualitativo en función de elevar la calidad de la formación de los profesores, así como su nivel de profesionalidad.

Ambos procesos lo asumimos desde un enfoque integral, donde un primer momento o etapa es la formación inicial representada por los procesos formativos que se expresan en el currículo, entendido este como **“un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes, lo que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar” (Addine F.)**

Desde nuestra percepción resulta imprescindible ante la imperiosa necesidad de un perfeccionamiento el plantearse un currículo renovado que tenga en su base:

- La elaboración del modelo del profesional a partir de la determinación de los problemas fundamentales que este debe ser capaz de resolver, y de la caracterización de los modos de actuación, sobre la base de un perfil amplio.
- La aplicación más consecuente del principio de la sistematicidad, mediante la integración de los conocimientos en sistemas tales como las disciplinas, asignaturas, ciclos o áreas, y los años, dirigidos al logro del modelo del profesional.
- El fortalecimiento de los vínculos entre el estudio, el trabajo y la investigación, cuya integración penetra en cada uno de los sistemas.
- La práctica laboral como un todo único, armónico y rector durante los años de estudio.

- El incremento del papel de los objetivos como categoría rectora del proceso docente, en tanto propósitos o aspiraciones que se van conformando en el modo de actuar, pensar y sentir de los estudiantes y futuros egresados.

A partir de estas directrices se hace necesario definir y redefinir principios generales sobre los cuales estructurar los nuevos planes de estudio.

Consideramos entonces que los **principios generales** para una concepción del plan de estudio se deben orientarse hacia:

- ❖ Garantizar una sólida y verdadera preparación ideológica, patriótica y ciudadana.
- ❖ Formar y reforzar la motivación profesional mediante el vínculo directo, sistemático y ascendente del futuro profesor con la realidad escolar., para que desde el primer año se identifiquen con la vida de la escuela, en el contacto directo con niños y adolescentes, el colectivo escolar, la familia y la comunidad en general.
- ❖ Solucionar las insuficiencias que puedan presentar los estudiantes en el orden cultural.
- ❖ Desarrollar un proceso de formación que se realice en el trabajo y para el trabajo, como condición de la preparación del estudiante y para su actuación profesional.
- ❖ Aumentar la preparación pedagógica, sociológica y psicológica de manera que el futuro profesional conozca con profundidad a los educandos con los cuales trabajará, para dirigir con efectividad el proceso pedagógico.
- ❖ Formar el egresado como un pedagogo, que se considere ante todo, MAESTRO.
- ❖ Lograr la flexibilidad necesaria en la implementación de los planes, permitiendo su actualización y modificación cuando sea necesario en función de la solución de problemas y del desarrollo científico técnico.

- ❖ Enfrentar sistemáticamente a los estudiantes con diversas fuentes del conocimiento, pluralidad de autores y textos y desarrollo del sentido crítico.

En nuestra experiencia la concepción curricular que se sustenta en estos fundamentos plantea una serie de exigencias científicas, tanto en el plano de las distintas ciencias particulares como en el de la ciencia pedagógica, se trata de identificar los tipos de actividad que desarrolla el estudiante en el proceso formativo y que su organización y dinámica le permita la apropiación de los modos de actuación profesional en este sentido los concebimos integrados en tres componentes principales : académico, laboral e investigativo.

**EL COMPONENTE ACADÉMICO:** Representa el sistema de conocimientos y habilidades que el estudiante debe adquirir para su futura actuación profesional. Su concreción se produce fundamentalmente a través de las clases, pero se manifiesta también en la práctica laboral y la actividad investigativa.

**EL COMPONENTE LABORAL** como la columna vertebral de la formación pedagógica. Su objetivo fundamental es desarrollar las habilidades profesionales mediante el sistema de actividades que tienen lugar tanto en la escuela y la comunidad como a través de las propias disciplinas docentes.

En la mayoría de los países se expresan insatisfacciones con la vinculación del futuro profesor con la práctica escolar, nuestra tradición en la formación docente desde las escuelas normales para maestros ha sido conceder a este aspecto un lugar priorizado, por ello todo perfeccionamiento del sistema asume la formación en la escuela y para la escuela sustentado por un aumento gradual del tiempo y de la responsabilidad laboral, posibilitando desde el primer año el conocimiento de la realidad educacional en los centros; vinculando los conocimientos recibidos en clases con la práctica pedagógica bajo la dirección de sus profesores, todo lo cual tiene una fuerte influencia educativa y motivacional.

La integración de lo académico y lo laboral constituye la fuente permanente de problemas a resolver por la vía de la indagación científica por ello la formación del profesional exige una conducta de identificación de problemas, el análisis de sus

causas y la toma de decisiones para su solución y para la transformación de la realidad a favor de la formación integral de sus alumnos.

En interrelación con los componentes citados, **EL COMPONENTE INVESTIGATIVO** lo representa el conjunto de habilidades de este carácter que debemos formar y que se expresan en la organización desde el primer año de trabajos científicos organizados en diferentes formas como son los trabajos extracurriculares, su continuidad en trabajos de cursos en años posteriores hasta concluir con la defensa de trabajos de diplomas como forma de culminación de estudios, destacando como requisito que traten sobre problemas de la realidad pedagógica que enfrentan los estudiantes en su práctica.

El propósito de este componente está dirigido a la necesidad de que el estudiante se apropie de los métodos específicos de la actividad científico-investigativo, con su aplicación práctica en la solución de los problemas educacionales reales en el territorio o el centro donde realiza sus estudios y actividad práctica y ejercerá su futura labor profesional.

Esta interpretación es la visión integradora de los tres componentes, que precisan, en esta alternativa, de un enfoque extensionista que conduzca a los estudiantes a asimilar los métodos del trabajo comunitario, sobre la base de una cultura general adquirida en el recinto universitario a través de las diversas actividades artísticas, deportivas y formativas que dan respuestas a la formación de un profesor con una elevada cultura, todo lo cual le permita asumir con éxito las diversas funciones magisteriales, entre ellas las relacionadas con el vínculo escuela-familia-comunidad.

Defendemos, entonces, una concepción de la formación del docente a partir de un modelo de carácter profesional que se proyecta en dos dimensiones: la personal y la profesional-social. El sujeto que se educa como maestro es uno, en su integralidad: ser individual -ser profesional- ser social.

La comunidad pedagógica coincide en la aspiración de formar un maestro activo, protagonista, con capacidad para transformarse y transformar a otros como resultado de sus interrelaciones personales y sociales en la acción sobre el contexto sociocultural y como resultado de este.

Pasar de la utopía a la realidad supone considerar la educación profesional de la personalidad del estudiante bajo la dirección de un sistema de influencias educativas sobre la base de:

- El enfoque profesional del proceso docente educativo.
- El reconocimiento del carácter activo del estudiante como sujeto de su formación profesional.
- El colectivo pedagógico como factor fundamental de la educación profesional de la personalidad del estudiante.

Los criterios hasta aquí expuestos deben caracterizar las direcciones principales que orientan el perfeccionamiento de la formación inicial del docente y su implicación en un modelo curricular que pondera entre sus cualidades esenciales las siguientes:

Lo científico: una formación sobre la base de contenidos de las ciencias que garantice un determinado nivel teórico y cultural y que de capacidad metodológica para enfrentar las tareas profesionales con creatividad. Integrando en el proceso docente- educativo lo cognitivo y afectivo-motivacional.

Lo investigativo: como consecuencia de una formación científica que eleva el conocimiento a nivel de investigación

Lo profesional: la formación dirigida a la solución de los problemas del ejercicio profesional.

Lo formativo: un currículo que se dirige a la formación de cualidades, valores, actitudes, normas y sentimientos.

La relación entre el currículo y la sociedad: una formación que refleja el carácter social de la profesión

El incremento del protagonismo estudiantil: la capacidad del currículum de llevar al plano práctico o de ejecución, la concepción de un estudiante activo y participativo.

En suma un currículo con un enfoque más humanista, reflexivo y flexible, en estrecho vínculo con la realidad práctica y la vida.

### **¿QUÉ PROFESOR NECESITAMOS EN EL SIGLO XXI PARA LOS DESAFÍOS DE LA ESCUELA MEDIA?**

La última década del pasado siglo y los años recorridos en el presente, son testigos de una revalorización del rol de los maestros y profesores en la educación.

El mundo convulso en que vivimos, tiene en la educación su fortaleza mayor para la supervivencia humana, no es extraño entonces que asistamos a la introducción de reformas y cambios profundos en los sistemas educativos de gran número de naciones.

Estudios sobre la enseñanza secundaria en América Latina realizados a finales de la década del 90 del pasado siglo afirman que “es la región del mundo con mayores tasas de repetición y de deserción escolar. Todos los años se estima que el 30 % de los estudiantes de secundaria básica repetirán el año escolar, gastando de esta manera preciosos recursos humanos y financieros.”(Hallak J. 1996)

El Presidente Fidel Castro al caracterizar la situación actual el 6 de septiembre del 2002 en la inauguración de la Escuela Secundaria básica Experimental “José Martí” en Ciudad de la Habana expresó: “el sistema tradicional de enseñanza para los estudiantes de secundaria básica heredado de occidente, concebido para élites minoritarias, no se ajusta en absoluto a la calidad y los requerimientos de una educación para la totalidad de los niños y adolescentes”.



Existe un amplio consenso sobre la necesidad de transformaciones profundas en este nivel, se ha señalado con razón” la acumulación de problemas...plantea con urgencia la necesidad de una reforma profunda y drástica que incluya cambios decisivos, en la estructura institucional, en los contenidos y los aspectos metodológicos, pero sobre todo es el concepto mismo de la educación media que debe ser repensado a la luz de las profundas transformaciones económicas, científico- tecnológicas, sociales y culturales en curso” (Ottone E. 1997).

Una propuesta novedosa y creativa es una escuela secundaria básica sustentada en un modelo con nuevos conceptos, en este modelo se trata de que cada profesor tenga la responsabilidad de educar un grupo relativamente pequeño de adolescentes y transitar con ellos del séptimo al noveno grado, ser el amigo, el consejero y el guía de cada uno; mantener estrecho y sistemático contacto con sus padres, mantenerlos a estos informados y recabar de los mismos la cooperación.

**Necesitamos formar un profesional integral de la educación, un nuevo tipo de profesor, cuya tarea principal es promover la educación de la personalidad de los escolares a través de la dirección del proceso pedagógico en general, y del proceso de enseñanza – aprendizaje en particular, concebidos como totalidades o sistemas íntegros.**

**Un profesor capaz de resolver** los siguientes problemas profesionales fundamentales:

- Dirección grupal e individual con un enfoque investigativo del proceso de enseñanza – aprendizaje en atención al desarrollo de las potencialidades individuales de los educandos para lograr la equidad desde la atención a la diversidad.
- Diagnóstico integral del estudiante, el grupo, la escuela, la familia y la comunidad como vía para la transformación constructiva e innovadora de la realidad.

- Formación de valores, actitudes y normas en correspondencia con el contexto socio histórico.
- Orientación educativa a los estudiantes individualmente, y a la familia en aspectos esenciales de su desarrollo en el orden individual y grupal.
- Desarrollo en los estudiantes de intereses cognoscitivos y de métodos de autoaprendizaje para la comprensión integradora de la realidad desde un enfoque interdisciplinario.
- Comunicación efectiva a través de diferentes lenguajes y la utilización de diversos recursos técnicos y profesionales.
- Ejercicio de una práctica pedagógica contextualizada que responda a los intereses sociales.
- Solucionar problemas de la práctica educacional para la transformación constructiva e innovadora de la realidad.

**Un profesor que en su proyección personal y profesional debe ser capaz de:**

- Tener en el centro de su atención la educación integral de los estudiantes.
- Expresar motivación e identificación hacia la profesión pedagógica en su comportamiento cotidiano.
- Dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje con un enfoque interdisciplinario y desarrollador de la personalidad de los escolares.
- Caracterizar a las y los adolescentes de su grupo, la familia y el medio social en que se desenvuelven para dar continuidad al trabajo pedagógico a partir del diagnóstico sistemático.
- Integrar en su labor educativa los medios y recursos tecnológicos que se disponen en la escuela
- Orientar a la familia sobre las mejores vía para la educación de sus hijos

- Fortalecer el vínculo con la comunidad y sus entidades culturales, económicas y políticas.
- Orientar la educación ambiental, sexual y para la salud en los adolescentes.
- Orientar el funcionamiento de la organización pioneril.

### **Un profesor que asume como retos de su desempeño profesional:**

- El protagonismo en la educación de las nuevas generaciones.
- Una concepción pedagógica integradora, teniendo en cuenta el enfoque axiológico, para el tratamiento adecuado de la instrucción y de la educación.
- Enfoques multidisciplinar e interdisciplinario de la enseñanza y aprendizaje de las materias escolares.
- La utilización adecuada de los medios y recursos tecnológicos.
- Desarrollo de una ética de la colaboración profesional en la solución de problemas comunes, , basado en una comunicación franca e intercambio de ideas y experiencias profesionales con fluidez, receptividad y respeto mutuo.

### **¿CÓMO ES POSIBLE FORMAR ESTE NUEVO PROFESOR CON LA CALIDAD QUE DEMANDAN ESTAS TRANSFORMACIONES?**

La formación de estos nuevos profesionales será posible sobre la base de una propuesta que introduzca nuevos conceptos tales como:

- Dominar y enfrentar las transformaciones de la secundaria básica.
- Dar cumplimiento a los objetivos formativos generales que caracterizan y definen el diseño curricular de este profesional en función de lograr el profesional que se desea.

Los objetivos formativos generales se dirigen en tres direcciones: ideopolítica, cultural general y profesional pedagógica.



- Diseñar el plan de estudio sobre la base de 5 años de duración con un primer año intensivo, concentrado e interno, con una concepción modular disciplinar con cuatro áreas de integración:

IDEOPOLÍTICA	PRIMER Y SEGUNDO AÑOS
FORMACIÓN CULTURAL GENERAL	PRIMER A QUINTO AÑO
FORMACIÓN PEDAGÓGICA	PRIMER Y SEGUNDO AÑOS
PREPARACIÓN METODOLÓGICA	PRIMERO A QUINTO AÑO

- Lograr el enfoque profesional pedagógico de las disciplinas, la educación desarrolladora y el enfoque ético humanista.
- Lograr adecuada correlación entre el contenido de las disciplinas de la carrera y el del plan de estudio y las necesidades educativas de la secundaria básica.
- Desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta la trilogía que se establece entre microuniversidad-profesor tutor-sede universitaria.
- Desarrollar una estrategia curricular que articule:

La escuela como escenario de formación profesional

La práctica laboral investigativa en el primer año como práctica docente inicial y a partir del segundo año como práctica profesional integral

El profesor de la institución formadora que organiza su trabajo desde la interdisciplinaridad y la educación desarrolladora,

El docente- tutor que desde la escuela orienta y guía la formación inicial de los estudiantes y su labor profesional en los distintos contextos de actuación.

Importante resulta dedicar una breve reflexión en torno a dos conceptos que en los criterios expuestos pudieran llamar a un debate enriquecedor:

## **LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Para comprender este concepto es preciso al menos presentar las ideas esenciales de un criterio que estamos desarrollando y se resume en una enseñanza universitaria extramuros y que llegue hasta cada territorio para formar desde los puestos de trabajo, utilizando su potencial de especialistas y las instituciones sociales, que se convierten así en microuniversidades.

El concepto de microuniversidad, expresa una nueva concepción y es un modesto aporte al concepto de la pertinencia social de la educación superior, desarrollada por la UNESCO como un indicador de la calidad, que implica la formación desde el desempeño de la profesión, dimensionando el papel de la práctica (entendida como la actividad del trabajo), como eje vertebrador en el proceso de formación profesional. Es una vía para lograr atender la diversidad dentro de la unidad, es una posibilidad para que todos puedan beneficiarse con la educación, sin necesidad de grandes desplazamientos. Permite aprender eficientemente, manteniendo la vinculación con el clima de trabajo y con la comunidad donde vive y labora, lo que ayuda a fomentar sentimientos de pertenencia.

Universalizar la enseñanza superior pedagógica significa, en nuestra realidad, que la escuela se convierta en una microuniversidad, donde los estudiantes continúan su formación un sistema de estudio – trabajo en las escuelas de su territorio de residencia, y se garantice la formación profesional inicial del docente desde el puesto de trabajo, utilizando estrategias de enseñanza – aprendizaje que estimulen el protagonismo de los mismos en su formación humana y profesional, utilizando los medios técnicos con que cuenta la escuela, y en especial las nuevas tecnologías de la comunicación y la informática.

Desde esta concepción la escuela actúa como centro integrador y promotor de todas las potencialidades científicas y laborales en la formación del personal docente.

Concebimos en estas condiciones el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador tomando como referente teórico y metodológico la

semipresencialidad, es decir adoptando formas de organización presenciales, (encuentros, consultas, clases prácticas), vinculadas armónicamente con formas no presenciales y con el estudio independiente, tratando de elevar en todo lo posible el contacto directo con el estudiante.

## **EL DOCENTE-TUTOR EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESORES.**

En la actualidad la figura del mentor o tutor, en la formación del profesorado es un hecho incuestionable, incluso es motivo de interés cada vez mayor por los investigadores, en la concepción que exponemos la labor del tutor se reconceptualiza.

Se trata de un profesional de la educación, que desde la escuela, contribuye a la dirección y orientación del proceso formativo del profesor en el propio desempeño profesional.

Como requisitos insoslayables ha de poseer las cualidades de un buen profesor expresadas en su modo de actuar y sentir para que pueda desempeñarse como educador de educadores por cuanto en su acción de preceptor debe conocer las características del estudiante en formación tanto en lo personal como en lo profesional, sus carencias, potencialidades y posibilidades, para que la estrategia de la tutoría pueda establecer los objetivos adecuados en cada caso y en el plazo de tiempo requerido.

En suma sus influencias en la formación del futuro profesor se caracterizan por: orientar, asesorar y guiar su preparación como docente y estudiante, facilitar y aconsejar, mediar en los conflictos, controlar, y evaluar; ayudar en toda la extensión de la palabra, contribuyendo a la integración teórico práctica de los componentes del proceso formativo.

## 2. LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO

Reconocido el supuesto clave de la formación del profesorado como un proceso continuo, sobre esta base, y siguiendo la lógica de lo expuesto hasta ahora, una segunda etapa a cuestionar es la formación de los maestros y profesores en ejercicio denominada por muchos, formación permanente y referida en lo esencial, a los procesos de superación del profesorado.

La sola presencia de los estudios de pregrado y la obtención de la titulación profesional pedagógica no da respuesta a las necesidades crecientes que tiene la sociedad de que los docentes de manera continua se superen para que puedan enfrentar con éxito las transformaciones del sistema educativo, que es una realidad en la mayoría de nuestros países.

Expresado así, un lugar importante en esta formación lo ocupa la educación de postgrado, conceptualizado en nuestro contexto como “proceso docente con el fin formativo que se desarrolla para superar a los profesionales” (Álvarez de Zayas C) y garantizar la actualización de los conocimientos, el dominio de la lógica de la ciencia y la investigación.

En los esfuerzos por organizar una política coherente para la formación permanente una alternativa puede ser considerar la oferta de superación continua mediante programas de corta duración con el fin de la actualización y formación cultural de los maestros y profesores.

La experiencia cubana en esta dirección ha instrumentado **la superación profesional** representada por un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que le posibilitan a los docentes la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades pedagógicas requeridas. Esta superación continua de los profesionales de la docencia, se desarrolla en correspondencia con los avances de las ciencias de la educación.



**Los diplomados, los cursos de superación profesional, el entrenamiento, el adiestramiento laboral, la auto superación** así como **los talleres, seminarios, conferencias especializadas, debates científicos y técnicos, los encuentros de intercambios de experiencias** entre las formas organizativas fundamentales establecidas en el país, representan las diversas posibilidades, cada una con sus objetivos específicos, que tienen los profesores de adquirir conocimientos y habilidades para el desempeño eficiente de su labor docente.

En la escuela las estrategias educativas que conducen al logro de las aspiraciones formativas en los escolares precisan de acciones que se sustentan, en lo fundamental, en la preparación y calificación de los docentes para desarrollar con éxito los objetivos formulados.

Precisamente es el trabajo metodológico, la actividad por excelencia dirigida a la elevación del nivel científico, pedagógico y metodológico de los profesores que se desarrolla en los diferentes colectivos de dirección del centro y de manera especial representa la estrategia docente-educativa del grado en cuestión.

El trabajo metodológico se define como “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de Educación, con el objetivo de elevar su preparación, político – ideológica, pedagógica – metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente- educativo”

Incluye como aspectos principales preparar al profesorado para revelar el potencial de ideas e influencias educativas de cada asignatura para la formación y fortalecimiento de los valores y enseñar los métodos y procedimientos para la dirección del aprendizaje; elaborar propuestas de actividades para establecer el vínculo, desde el contenido, del estudio con el trabajo; enseñar a planificar y controlar el trabajo escolar; orientar y perfeccionar los procedimientos para la concreción en la preparación y desarrollo de las clases a partir de la formulación y derivación de los objetivos y sus contenidos principales así como la concreción de los objetivos docentes priorizados y los Programas Directores; demostrar los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas del área del conocimiento.

La preparación metodológica del docente como resultado del trabajo metodológico se caracteriza por un enfoque diferenciado y concreto lo cual significa ajustar el trabajo a las necesidades individuales y las del colectivo departamental, por otro lado es necesario observar una combinación racional de vías y actividades dirigidas a la preparación científica, pedagógica y metodológica, evitando la sobrestimación de una de ellas en detrimento de las restantes. La participación activa y consciente de los docentes, propicia una dirección democrática, que contribuye decisivamente a la toma de decisiones colegiadas en la solución de los problemas.

Todo lo anterior encierra principios fundamentales que sustentan en el trabajo metodológico, la selección del contenido; la determinación de formas y procedimientos de su organización.

Consideramos en la concepción del trabajo metodológico, los **PRINCIPIOS** (1978) siguientes:

- El principio del carácter diferenciado y concreto lo que significa, ajustar el trabajo a las necesidades de los docentes sobre la base del resultado del diagnóstico individual y la caracterización de su nivel de desarrollo.

- El principio de la combinación racional de las actividades de carácter político, científico - teóricos, de la pedagogía general y metodológicos.
- La combinación racional de las distintas actividades del trabajo metodológico.
- La participación activa y consciente de los docentes.
- La prioridad racional sobre la base de los problemas identificados en el desempeño profesional de los docentes

El desarrollo del trabajo metodológico en la escuela exige el dominio de los distintos TIPOS DE ACTIVIDADES que pueden adoptarse como vías para llevarlo a la práctica de la manera más eficiente, lo que significa ***seleccionar las que mayores potencialidades brindan en cada caso y que respondan a las necesidades generales del colectivo pedagógico a las particularidades de cada docente.***

En el colectivo pedagógico tienen que aplicarse en el desarrollo del trabajo metodológico distintas formas organizativas y tipos de actividades que brinden mayores posibilidades para la solución de los problemas y al propio tiempo seleccionar aquellos que por sus características propician una implicación gradual de los docentes en el intercambio profesional.

Otra vertiente es **la formación académica de postgrado** que incluye un conjunto de procesos de adquisición de capacidades que posibilitan a los profesores alcanzar un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional y científico, con una alta competencia profesional y con gran rigor académico, el que se reconoce con un título oficial o un grado científico.

La **Especialidad de Postgrado, las Maestrías y Doctorados** constituyen formas de organización de esa Formación Académica de Postgrado.

Una reflexión final sobre el tema del perfeccionamiento de la formación continua del profesorado mediante las posiciones asumidas nos estimula a poner en el centro del debate algunas consideraciones que en nuestra experiencia constituyen una necesidad para las instituciones responsabilizadas con esta función:

- ☼ El postgrado tiene como soporte las estructuras de las carreras del pregrado por tanto tiene que garantizar la actualización o reciclaje, la especialización, y la preparación para la docencia y la investigación. Se trata de una forma diferente de pensar, pues lo que nuestros profesionales necesitan es aprender a aprender y a buscar y analizar información.
- ☼ Adaptarse a las exigencias que impone la escuela del nuevo siglo y convertirlas en centros promotores de superación, mediante diversas alternativas.
- ☼ La necesidad de establecer y fomentar la sistematización de la investigación, constituyéndola en una actividad inherente a la práctica escolar y a convertirla en la vía estratégica para elevar la calidad de la educación.
- ☼ El despliegue de una cultura científica que permita a todos los maestros, profesores y dirigentes educacionales utilizar métodos científicos en su labor pedagógica cotidiana y la constitución de una masa de profesionales altamente calificados que puedan diseñar, dirigir y evaluar investigaciones que den respuesta a los problemas de su radio de acción.
- ☼ Articular adecuadamente los programas de postgrado a las políticas de investigación científica y por otro lado, relacionar efectivamente investigación y postgrado- en su unidad- a las demandas de la escuela y de las universidades. La actividad científica concebida así, posibilita la introducción inmediata de los resultados.

## **UN RESUMEN FINAL**

Las instituciones formadoras de maestros y profesores y en particular las universidades se tienen que convertir en una expresión verdadera de la integración de la universidad con la sociedad, identificada en la responsabilidad adquirida con la formación inicial del docente, con la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las escuelas, mediante la atención a la superación y la investigación del profesorado en ejercicio.

La participación activa y protagónica de nuestras instituciones mediante vínculos concretos y efectivos con el perfeccionamiento de la enseñanza en las escuelas, la superación de los directivos y docentes, la supervisión compartida, la búsqueda de los mejores profesores para que actúen como mentores de los estudiantes en práctica, fortalecen la preparación profesional y el papel de los que tenemos la compleja e importante misión del mejoramiento del desempeño profesional de los que educan a la presente generación de niños, adolescentes y jóvenes.

De las Escuelas Normales aprendimos el compromiso social de los maestros, su modestia, su sencillez, la sensibilidad con los problemas humanos, la importancia de llevar la educación a todos, la necesidad de sembrar hombres, por ello esta obra se tiene que continuar en las universidades, enfrentadas ahora a las exigencias de los nuevos tiempos, a la solución de otras urgencias y prioridades, entre las cuales cobra vigorosa necesidad la captación de nuestros relevos, es decir de los futuros maestros, convencidos de lo acertado de su elección y en ello nuestros claustros sienten una alta responsabilidad, en la orientación y elaboración de programas que lo faciliten, en la preparación de los futuros maestros para lograrlo desde la clase y en el desarrollo de una docencia que propicie la formación y consolidación de la motivación profesional pedagógica.

Cuba al igual que otros países del mundo siente insatisfacción con los niveles alcanzados en la enseñanza secundaria y le dedica en la actualidad una atención particular, dirigida al perfeccionamiento de la labor educativa y la formación integral de los adolescentes sobre la base de la elevación de la idoneidad profesional de los docentes de este nivel.

En estas direcciones principales avanzamos, fieles y tributarios de lo mejor de las tradiciones del magisterio latinoamericano y caribeño, comprometido ayer, hoy y siempre con nuestro tiempo.

## **ALGUNAS FUENTES PRINCIPALES CONSULTADAS**

1. ÁLVAREZ ZAYAS R. La formación del profesor contemporáneo currículum y sociedad.
2. ÁLVAREZ ZAYAS R. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. Ministerio de Educación Superior. Ciudad de la Habana. 1989.
3. ÁVALOS B. Caminando hacia el siglo XXI: Docentes y procesos educativos en la región de Latinoamérica y del Caribe. En Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No 41. Santiago, Chile, Abril 1996.
4. BRASLAVSKY C. Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. En Revista Iberoamericana de Educación. No 19 Enero- Abril 1999.
5. CASTRO RUZ FIDEL. Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 2003- 2004. 8 de septiembre del 2003.
6. CHACÓN ARTEAGA NANCY Y COLECTIVO DE AUTORES. las condiciones actuales de la formación de profesores: el tutor un reto a la profesionalidad pedagógica.
7. FORNEIRO RODRÍGUEZ ROLANDO Y COLECTIVO DE AUTORES. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación Inicial y Continua de los Profesionales de la Educación. Retos.
8. GARCÍA BATISTA G Y FÁTIMA ADDINE FERNÁNDEZ Formación permanente del docente, currículum y profesionalización.
9. GARCÍA BATISTA G Y FÁTIMA ADDINE FERNÁNDEZ Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes.

10. GARCÍA BATISTA G Y FÁTIMA ADDINE FERNÁNDEZ Formación permanente de profesores. retos del siglo XXI .
11. GÓMEZ GUTIÉRREZ L I. Conferencia Especial. El desarrollo de la educación en Cuba. Pedagogía 2001.
12. GÓMEZ GUTIÉRREZ L. I. Conferencia Especial. El desarrollo de la Educación en Cuba. Pedagogía 2003.
13. GONZÁLEZ PIREZ M La formación universitaria de los docentes desde la escuela y par ala escuela. XIX seminario de perfeccionamiento para dirigentes de la educación superior.
14. HALLAK J. Educación secundaria en América Latina y el Caribe: Elementos de contribución para un debate. En Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No 42. Santiago, Chile, Abril 1997.
15. La educación como factor de desarrollo. Documento de consulta presentado a la V Conferencia Iberoamericana de educación. En Revista Iberoamericana de Educación. No 9, 1995.
16. LLANO MELÉNDEZ M y COLECTIVO DE AUTORES. Un nuevo reto en la formación del personal docente: la municipalización de la universidad pedagógica.
17. LLANO MELÉNDEZ ML Y VICTORIA ARENCIBIA SOSA. Formación inicial y permanente de los profesores en los institutos superiores pedagógicos.
18. MACEDO BEATRIZ. Repensar la educación secundaria y la formación de profesores. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
19. MARTÍNEZ LLANTADA MARTA Y COLECTIVO DE AUTORES Razones para un cambio en la concepción de la formación de profesores en Cuba. Centro de Estudios Educativos. ISP "E. J. Varona". La Habana. Cuba.
20. MC PHERSON SAYÚ MARGARITA. Educación ambiental en la formación de profesores de ciencias. Congreso de las Ciencias. La Habana. 2001.



21. MIRANDA LENA TERESITA Y VERENA PÁEZ SUÁREZ La formación del profesional integral de la educación. El Gráfico Curricular. Precisión de sus fundamentos. Abril del 2002.
22. OTTONE E. Repensar la educación secundaria. En Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No 42. Santiago, Chile, Abril 1997.
23. SALCEDO I / COLECTIVOS DE AUTORES/ Supervisión Educativa. Material de Estudio para la Maestría en Planeamiento y Supervisión de sistemas educativos.

ISBN 959-18-0014-2



9 789591 800145